



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 MAY 2014

RES.H.Nº 0614-14

Expte.No. 5 108 / 13 -

VISTO:

La Resolución H.No.1840/13 mediante la cual se designa a los integrantes de la COMISIÓN DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIÓN DEL CUADERNO DE HUMANIDADES; y

CONSIDERANDO:

QUE conforme a lo establecido en el Artículo 2º de la Resolución H.No.983/09- Reglamento de funcionamiento de la citada comisión- se procedió a la elección de quienes tendrán la función de coordinadora titular y coordinadora suplente;

QUE corresponde en consecuencia proceder con tales designaciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

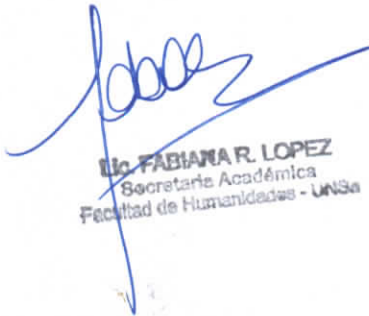
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la Lic. Virginia Elizabeth SOSA como Coordinadora y a la Prof. Alejandra RUEDA como Coordinadora Suplente, de la COMISIÓN DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIÓN DEL CUADERNO DE HUMANIDADES, a partir del 01/04/14 y mientras dure la actual gestión de la comisión.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los interesados, Escuelas de la Facultad, Dirección de Compras y Patrimonio, Biblioteca de la Facultad y CUEH..

mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILLIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa